RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA

Nº 074 -2012-AG-AGRO RURAL-DE

Lima, 28 MAYO 2012

VISTOS:

El Oficio Nº 014-2012-AG-GAAD, Resolución Directoral Regional Nº 0014-2012-GOB-REG-HVCA/GRDE-DRA, el Informe Técnico Nº 005-2012-AG-AGRO RURAL/DO/SDIA/CC, la Nota Informativa Nº 095-2012-AG-AGRO RURAL-OAJ y el Oficio Nº -2012-AG-VM; y

CONSIDERANDO:

Que, es función del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, a través de la Sub Dirección de Insumos y Abonos, entre otras, proponer, concertar y ejecutar planes, programas y proyectos que posibiliten la modernización y mejora de la extracción, procesamiento y comercialización del guano de islas, diseñar los mecanismos requeridos para efectuar la comercialización de insumos agrícolas, así como para su distribución;

AGRO RURAL V°B° Econ. Renee Janette Pacheco Santos DIRECTORA EJECUTIVA

Que, conforme se ha establecido en el Manual de Operaciones de AGRO RURAL, aprobado mediante Resolución Ministerial Nº 1120-2008-AG, el Programa se constituye como la estructura funcional del Ministerio de Agricultura que lidera y ejecuta las acciones relacionadas con la promoción del Desarrollo Agrario Rural, en el marco de los lineamientos de política establecidos por el Sector Agricultura, en coordinación con los gobiernos regionales y locales, organizaciones públicas y privadas y poblaciones locales, con el fin de contribuir a mejorar los ingresos y calidad de vida de las familias rurales;

AGRO RURAL V°B° Abog. Tania Lourdes Narazas Riega Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica

Que, uno de los objetivos de AGRO RURAL es elevar los niveles de desarrollo agrícola de las zonas rurales, a través de un incremento de la eficiencia productiva y de la competitividad de las comunidades;

Que, el Jefe de Gabinete de la Alta Dirección del Ministerio de Agricultura comunicó al Viceministro de Agricultura que los días 29 y 30 de mayo próximos se realizará en el Departamento de Huancavelica diversas acciones y celebraciones por el "Día Nacional de la Papa" y por tal motivo, solicita que AGRO RURAL evalúe entregar abono y/o insumos a cada uno de los productores conservacionistas de

papas nativas identificados, como una muestra de apoyo sectorial al rol productor y promotor de la PAPA NATIVA;

Que, mediante el Informe Técnico Nº 005-2012-AG-AGRO RURAL/DO/SDIA/CC, elaborado por el Coordinador de Comercialización (e) de la Sub Dirección de Insumos y Abonos, remitido con Hoja Informativa N° 141-2012-AG-AGRO RURAL-DO, se concluye que AGRO RURAL cuenta con la cantidad de 3.00 TM (60 sacos de 50 kg. cada uno) para apoyar con el evento antes mencionado, entregando en calidad de donación dicho producto, para ser utilizado por los productores conservacionistas de papas nativas identificados en la Resolución Directoral Regional Nº 0014-2012-GOB-REG-HVCA/GRDE-DRA, en la producción agrícola;

Con las visaciones de la Dirección de Operaciones y de la Oficina de Asesoría Jurídica, y contando con la autorización respectiva del Viceministerio de Agricultura;

En uso de las facultades conferidas en el Manual Operativo del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural- AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura, aprobado mediante Resolución Ministerial Nº 1120-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorizar la donación de tres (3.00) toneladas de guano de islas por parte del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL a favor de los productores conservacionistas de papas nativas más destacados de Huancavelica, los mismos que han sido detallados en la Resolución Directoral Regional Nº 0014-2012-GOB-REG-HVCA/GRDE-DRA.

Artículo 2º.- Disponer que la Dirección de Operaciones del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, vele por el cumplimiento de la presente Resolución.

AGRO RURAL V°B° Abog. Tania Lourdes Narazas Riega Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica

Artículo 3º.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el portal institucional del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL.

Regístrese y Comuníquese.

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Janette Pacheco
Econ. Renee Janette Pacheco Santos
DIRECTORA EJECUTIVA

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL UNIDAD DE SISTEMAS Y TECNOLOGIAS DE INFORMACION
30 MAY 2012
RECIBIDO
Por: ... REG. N° ...
Hora: 12.40